

### **REGLAMENTO BENEFICIARIOS GRATIS**

3-101-675402 S.A (En adelante MediSmart) en su calidad de Plan Médico, tendrá una promoción en la cual por cada persona que se afilie como titular al Plan Medismart en cualquier periodicidad junto con un beneficiario, podrá agregar de forma gratuita otro beneficiario.

# ¿Cómo participar en la promoción?

Las personas interesadas, deberán afiliarse al plan médico como titular con un beneficiario y así podrán agregar a otro beneficiario completamente gratis. La dinámica también le permitirá agregar 2 beneficiarios y recibir otros dos beneficiarios completamente gratis, si agrega 3 recibirá 3 beneficiarios gratis, sin embargo si agrega 4 a precio regular recibirá únicamente 3 beneficiarios. MediSmart no dará más de 3 beneficiarios gratis.

### Tiempo para participar

La promoción estará vigente del 01 al 31 de diciembre del 2021. Y es exclusivo para afiliaciones vía call center, no es válido para afiliaciones vía web.

# ¿Cuál es el máximo de beneficiarios que se pueden agregar?

El titular puede agregar todos lo beneficiarios que el plan le permita, sin embargo, la promoción de beneficiario gratis aplica únicamente hasta 3 beneficiarios. Por ejemplo el titular debe afiliarse al plan con un beneficiario y así recibirá un beneficiario gratis.

## ¿Quiénes pueden participar?

Todas aquellas personas que quieran adquirir el plan médico. Aplican restricciones. No aplica para afiliados activos, renovaciones o cambios de periodicidad. Los beneficiarios adicionales se darán por un periodo de 6 meses.

#### **Importante**

MediSmart se reserva el derecho de modificar o cambiar los términos de este reglamento. De esta manera, podrán introducir todos aquellos cambios necesarios para la buena marcha de esta promoción.